

EDITA: Excm. Diputación Provincial de León.

Páginas

DIRECTOR: El Presidente de la Corporación.

REDACCION: Gabinete de Prensa de la Diputación, c/ Puerta de la Reina, 1. LEON.

ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION: Institución "Fray Bernardino de Sahagún". c/ Puerta de la Reina, 1. LEON.

DEPOSITO E INTERCAMBIO: Biblioteca Regional "Domínguez Berrueta". c/. Santa Nonia, 3. LEON.

EN ESTE NUMERO: Colaboradores: Arturo Alvarez, Prisciliano Cordero del Castillo, Victoriano Crémer, Maximino Descosido, Florentino - Agustín Díez, José María Fernández del Pozo, Antonio Gamoneda, Alfonso García, Juan Manuel García Bartolomé, M. Araceli Guerra García, Luis Jordana de Pozas, Felipe Martínez, Juan Ríos Suárez, José M.ª Villanueva Lázaro.

IMPRIME: Imprenta Provincial de León. Carretera de Carbajal, s/n. REGENCIA: Gabriel Martínez.

COORDINACION Y REALIZACION EDITORIAL: Antonio Gamoneda.

FOTOGRAFIAS: En cubierta: Fernando Rubio (color) y Archivo MAS (blanco y negro). En páginas: Archivos MAS y propio, Enrique Aladro, Bayón, César, Exakta, David Gustavo López, Marqués de Santa María del Villar, Tascón y otros.

FOTOGRAFADOS: Estébanez.

Depósito Legal: LE-57-1967.

CRITERIOS

Ofrecimiento y despedida, por Emiliano Alonso S. Lombas. 2

TEMAS

Hacia una nueva edad de piedra - Por, si, sobre, tras las autonomías... - Nosotros y la comunidad económica europea - La invasión de la calle - Magia y sociedad de consumo - Un estudio esclarecedor de la Diputación Provincial, por Victoriano Crémer. Gordón: un hermoso valle desconocido, por Alfonso García Rodríguez. 4

INFORMACION

León a la vista - El centenario de Publio Suárez Uriarte - José Vela Zanetti, Medalla al Mérito Agrícola - La llegada de la Universidad Autónoma a León - Visitas de Reyes, por Victoriano Crémer. 27

ESTUDIOS

Origen y vicisitudes del templo leonés del Mercado, por Arturo Alvarez Alvarez. 33
Las constituciones democráticas de tres pueblos de la ribera del Orbigo, por M. Araceli Guerra García y José M. Fernández del Pozo. 49
Ser, vida y muerte del Excmo. Sr. D. Alvaro López Núñez, por Luis Jordana de Pozas. 56
Castrocalbón: iglesia del Salvador, por Maximino Descosido Fuertes. 65
La Fiesta del Pastor en Joarilla de las Matas, por Juan Manuel García Bartolomé. 72
Evocación de Gil y Carrasco, por Felipe Martínez Alija. 76
La iglesia de Santa Ana, por José M.ª Villanueva Lázaro. 84
La familia rural leonesa. (Un sistema llamado a desaparecer), por Prisciliano Cordero del Castillo. 88

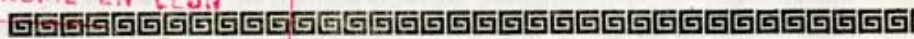
RESEÑA

Libros, Arte. 104

AUSENCIAS

Alvaro Linares-Rivas y Luceño. 141
LEON, 180 DIAS, por Juan Ríos Suárez. 142

DELEGACION DE INFORMACION Y TOURISMO
DELEGACION PROVINCIAL EN LEON



N.º 32-33 - Año XVIII - Segunda época
Periodicidad trimestral - 31 de diciembre de 1978

Depositado a las 12 horas del día 31 de Julio de 1979

CONFORME

En cumplimiento del art. 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo de 1966, la revista «TIERRAS DE LEON» informa que se trata de una publicación periódica de la Excelentísima Diputación Provincial de León, siendo su órgano rector la misma Corporación Provincial, con la dirección personalizada en su Presidente, y redacción encomendada al Gabinete de Prensa de la misma.
TIERRAS DE LEON no posee patrimonio propio y por tanto no existen accionistas.
León, 31 de diciembre de 1978.

OFRECIMIENTO Y DESPEDIDA

Cuando estas líneas hayan sido convertidas en letra impresa, quien las firma ya no será Presidente de la Diputación de León. La mecánica temporal, la tradicionalmente difícil periodicidad de "Tierras de León", crea esta paradoja que, por una vez, puede resultar oportuna.

Me dispongo a redactar estos "Criterios" para el número de la Revista cerrado al 31 de diciembre de 1978, pero es en un día en que ya está muy cercana la fecha en que la Corporación que me he honrado en presidir, ceda sus puestos a nuevos hombres que, promovidos por la dinámica de los hechos políticos, van a asumir la tarea de regir los destinos y los intereses provinciales durante cuatro años.

Sería humanamente impropio que, en este momento, la Corporación que ha culminado su largo trabajo y, con ella, su Presidente, omitiesen proyectar una breve ojeada sobre el pretérito que les mantuvo reunidos, sobre su contenido de esfuerzos, de realizaciones y de propósitos que, en algunos casos —y me atrevo a pensar que estos casos no son numerosos—, aún pertenecen al terreno de la posibilidad y la esperanza. Pero esta ojeada ha de ser poco minuciosa porque están presentes circunstancias y urgencias —por una vez, éstas son predominantemente sentimentales— que reclaman su lugar en la expresión.

En este de 1979, se cumplen ocho años de mi primera designación para la Presidencia de la Diputación leonesa; posteriormente, por elección entre sus miembros corporativos, en 1976, mi man-

dato se vio prolongado. En algún momento dentro de tales fechas, reuní bajo un intencionado epígrafe —"León: horizonte 80"— el conjunto de planes, proyectos, obras realizadas y acciones propuestas, que, al límite de la década, habrían de modificar positivamente el perfil leonés. Estos proyectos y estas obras configuraban el empeño y la responsabilidad de los hombres que integraron las sucesivas Corporaciones.

Nos propusimos una acción profunda sobre las comunicaciones leonesas, y ahí está, avanzando hacia su definitiva realidad, la Autopista León-Campomanes, y ahí está también, al borde de su ultimación, la transformación total en firmes asfálticos de nuestra red viaria.

Nos propusimos igualmente actuar decisivamente sobre la situación hospitalaria, y ahí está, controvertido pero real y activo, disponible para cualquier perfeccionamiento razonable, el Hospital General "Princesa Sofía".

Nos señalamos una tarea dinamizadora de la riqueza provincial en los sectores agrario e industrial, y, en cuanto al primero, ahí están las fincas experimentales de la Diputación y las acciones incidentes, de manera amplia, en la mejora ganadera. No nos privaremos de anotar que la segunda parte de nuestros propósitos, la que se refiere al sector industrial, no es una realidad acabada a no ser en lo que concierne a la definición de unas líneas maestras que permanecen, ofrecidas y exigentes, ante la voluntad y la capacidad de quienes han de sucedernos.

Otro exponente de la potenciación de nuestra riqueza se localiza en la Estación Invernal del Puerto de San Isidro, complejo cuya importancia no necesita de otros argumentos que los que supone el refrendo de una asistencia y un uso multitudinario.

Quisimos potenciar la cultura y las formas especiales de docencia, y ahí están, los resultados, en el funcionamiento positivo de la Institución "Fray Bernardino de Sahagún" y en los Colegios "Fray Pedro Ponce de León" y "Santa María Madre de la Iglesia".

Nos comprometimos, a través de una acción aunada con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León y el Ayuntamiento, en el desarrollo universitario y, hoy, el Colegio Universitario, con sus dos Secciones, se ha sumado a las Facultades existentes para prefigurar la Universidad leonesa cuya aparición se adivina muy próxima.

Otras cosas hemos hecho y otras, sin duda, habremos dejado de hacer. He prometido que mi retrospectiva sería breve y termino aquí con sus menciones. Nuestros hechos quedan entregados al juicio y a la memoria de los leoneses. Debo advertir que esta somera exposición no es un balance; es sólo una mínima rendición de cuentas con un valor meramente indicativo, y una llamada a la Corporación venidera para que dentro de la nueva situación, dotada, quizá, de más amplias competencias, y haciendo uso decidido de la indudable capacidad de sus hombres, lleve a León al puesto que sus necesidades y sus posibilidades reclaman. Este es nuestro cordial emplazamiento.

Y ahora entro en el que es núcleo emocional de esta entrega de "Criterios". Se trata de un sentimiento complejo; tiene que ver con el agradecimiento, con la noción de fraternidad y con una despedida que es, a la vez, un "hasta siempre".

Desde este puesto que me colocó en el centro de las vivencias provinciales y a lo largo de su ejercicio, yo me he visto también centrado en un tejido de afectos cuyo común denominador es la identidad leonesa y la actitud leonesista, dos dimensiones de nuestra propia naturaleza que, ahora, han de verse definidas y potenciadas de cara a la configuración regional de nuestra tierra.

En este entramado afectivo tienen un lugar señalado con una especial sensibilidad aquellos leoneses que se encuentran dispersos por la geografía española y, también, por otras naciones y continentes. A ellos, mi saludo cargado de esperanza en el porvenir, y el deseo de que León sea, para estos hombres que hoy se encuentran alejados, una patria cada vez menos lejana.

En el mismo terreno de fraternidad, quiero tener un recuerdo para los leoneses en su diversidad comarcal; de la Montaña a la Tierra de Campos, del Oriente al Occidente provinciales, digo a todos que he querido sentirles y entenderles como leoneses pero, precisamente, a través de su peculiaridad, de sus problemas singulares. León es tierra única en lo profundo y múltiple en su caracterización. A estos mismos hombres, les pido que conserven en armonía estos datos de unidad y de diversidad complementaria, y que se sientan orgullosos de esta especial configuración, de esta particular manera de ser miembros de una misma patria chica.

Saludo pleno de reconocimiento y amistad a todos los compañeros que, en las sucesivas Corporaciones, han compartido satisfacciones y sinsabores, aceptando éstos como parte necesaria de una tarea responsablemente asumida. Con éstos, salutación y agradecimiento también a cuantos han trabajado con dignidad profesional dentro de la Diputación y en las Entidades que de ella dependen.

A todos, ofrecimiento de ese sentimiento complejo e intenso de que antes hablaba. Y quiero añadir que solicito su humana comprensión para aquellas circunstancias en que mi temperamento o mis errores hayan podido defraudarles.

Y a quienes llegan, a quienes van a colocarse en el campo de responsabilidad que nosotros abandonamos, mi deseo sincero de una ejecutoria feliz y productiva. Y que no olviden que nos encontrarán siempre abiertos y disponibles, permanentes en una comunidad en la que nunca se producen los ceses: en la comunidad que se define por la actitud irrenunciable del amor y del servicio a León.

EMILIANO ALONSO S. LOMBAS
Presidente de la Diputación Provincial